



**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O  
RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DEL ARTESANO**

El llenado del presente documento tiene carácter de Declaración Jurada y es el medio para obtener la inscripción o renovación al Registro Nacional del Artesano; pueden realizarlo tanto personas naturales como jurídicas. Se fundamenta en las siguientes normas legales:

- \* Ley 29073 - Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal.  
\* Ley 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, Artículo 113°

**I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:**

A ser llenado por personal de la entidad:

<b>1.1. REGION</b>	<b>1.3. INSTITUCIÓN</b> a. MINCETUR b. DIRCETUR c. OTRA (Si marcó "c" especificar a continuación)	<b>1.4. ÁREA ENCARGADA DEL REGISTRO</b>
<b>1.2. TIPO DE TRÁMITE</b> a. Inscripción en el RNA b. Renovación de la inscripción en el RNA		<b>1.5. FUNCIONARIO ENCARGADO DEL REGISTRO</b> Nombres: Apellidos:

**II. DATOS DEL ARTESANO O REPRESENTANTE LEGAL**

<b>2.1. APELLIDO PATERNO (OBLIGATORIO)</b>	<b>2.2. APELLIDO MATERNO (OBLIGATORIO)</b>			
<b>2.3. NOMBRES (OBLIGATORIO) Separe los nombres con un "/" si tiene más de uno.</b>				
<b>2.4. Nº de DNI (OBLIGATORIO)</b>	<b>2.5. CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL</b>	<b>2.6. FECHA DE NACIMIENTO</b>	<b>2.7. SEXO</b> M F	<b>2.8. AÑOS DE EXPERIENCIA</b> AÑOS

**III. INFORMACIÓN COMERCIAL:**

<b>3.1. RAZON SOCIAL (OBLIGATORIO PARA PERSONA JURIDICA) Separe las palabras con un "/" si fuera necesario.</b>				
<b>3.2. R.U.C. (Obligatorio para empresas)</b>	<b>3.3. Nº FICHA REGISTRAL Y OFICINA (Obligatorio Asociaciones)</b>		<b>3.4. ACTIVIDADES DEL NEGOCIO (Marque "X" solo una opción)</b> a. Producción y comercialización b. Solo comercialización	
<b>3.5. DIRECCION (Av. Jr. Calle. Mz, Lote, Urb) Indique solo la dirección de su taller / centro de producción o tienda según sea el caso. (OBLIGATORIO)</b>				
<b>3.6. REGIÓN (Obligatorio)</b>	<b>3.7. PROVINCIA</b>	<b>3.8. DISTRITO</b>	<b>3.9. TELÉFONO (incluir Código de ciudad)</b>	

**IV. LÍNEAS ARTESANALES:** Consulte el Anexo correspondiente al cuadro de Líneas Artesanales Identificadas.

<b>4.1. LÍNEAS ARTESANALES:</b> Ver al reverso (INDIQUE ÚNICAMENTE EL NÚMERO DE CÓDIGO)				
a. Línea Principal	b. Línea Secundaria 1	c. Línea Secundaria 2	d. Línea Secundaria 3	e. Línea Secundaria 4
Si ha consignado el código 99, correspondiente a la Línea Artesanal "OTRAS LÍNEAS DE PRODUCTOS", responda a continuación, las preguntas 4.2. y 4.3.:				
<b>4.2. ¿Con que nombre se le conoce a los productos que elabora?</b>				
<b>4.3. Indique algunos nombres de insumos y materias primas que utiliza:</b>				
a.	c.	f.		
b.	d.	g.		
c.	e.	h.		

**V. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION**

<b>5.1. Nombre de la materia prima o insumo principal que utiliza en la producción de su Línea Artesanal Principal</b>				
A CONTINUACIÓN, MARQUE UNA O MÁS ALTERNATIVAS:				
<b>5.2. Sus insumos son obtenidos:</b> a. Por recolección de la naturaleza b. Crianza, cosecha o similares c. Realiza un pago por ellos				
<b>5.3. Producción es elaborada</b> a. Totalmente a mano b. Con herramientas manuales c. Con herramienta mecánicas d. Herramientas eléctricas				
<b>5.4. Unidades aprox. que produce mensualmente del principal producto</b> a. De 1 a 30 b. De 31 a 60 c. De 61 a 90 d. Más de 91				
<b>5.5. El mercado que abastece es (marque una o más alternativas)</b>				
Mercado local		Mercado turístico		Mercado Extranjero
a. Venta directa	b. Abastece a tiendas	a. Turismo nacional	b. Turismo extranjero	a. Exportación directa b. Venta a intermediarios

**DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION****DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que, toda la información proporcionada en el presente documento es veraz y cumple con los requisitos exigidos por ley; asimismo, declaro conocer que de comprobarse que lo expresado en el presente documento no se ajusta a la verdad, el acto administrativo será declarado nulo, pudiendo constituir ilícito penal conforme a lo dispuesto en el artículo 32° numeral 3 de la Ley N° 27444.

Firma o huella digital en caso que corresponda.

**TABLA 01 - LISTADO DE LÍNEAS ARTESANALES PERUANAS**

<b>COD.</b>	<b>NOMBRE DE LA LÍNEA ARTESANAL</b>	<b>COD.</b>	<b>NOMBRE DE LA LÍNEA ARTESANAL</b>
1.0	TRABAJOS EN CUEROS Y PIELS	10.0	CERÁMICA
2.0	IMAGINERÍA	11.0	VIDRIO
3.0	TRABAJOS EN MADERA	12.0	INSTRUMENTOS MUSICALES
4.0	PRODUCTOS DE FIBRA VEGETAL	13.0	MUEBLES
5.0	TAPICES Y ALFOMBRAS	14.0	MATERIA
6.0	TRABAJOS EN METALES PRECIOSOS Y NO PRECIOS	15.0	TRABAJOS EN CERAS Y PARAFINAS
7.0	TEXTILES	16.0	PINTURAS, ESTAMPADOS Y TEÑIDOS
8.0	SOMBREROS Y TOCADOS	17.0	VIDRIO PINTADO
9.0	PIEDRA TALLADA	99.0	OTRAS LÍNEAS DE PRODUCTOS

**INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO**

**I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:**

Esta sección deberá ser llenada en la institución donde se presenta el documento, Gobierno Central, Gobierno Provincial o Gobierno Local.

**II. DATOS DEL ARTESANO O REPRESENTANTE LEGAL**

Esto datos deben ser llenados por el solicitante, haciendo énfasis en completar aquellos los campos que están señalados como obligatorios.

- 2.1. APELLIDO PATERNO (OBLIGATORIO)
- 2.2. APELLIDO MATERNO (OBLIGATORIO)
- 2.3. NOMBRES (OBLIGATORIO) Separe los nombres con un "/" si tiene más de uno.
- 2.4. N° de DNI (OBLIGATORIO)
- 2.5. CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL
- 2.6. FECHA DE NACIMIENTO
- 2.7. SEXO
- 2.8. AÑOS DE EXPERIENCIA

**III. INFORMACIÓN COMERCIAL:**

Esto datos deben ser llenados por el solicitante, haciendo énfasis en completar aquellos los campos que están señalados como obligatorios.

- 3.1. RAZON SOCIAL (OBLIGATORIO PARA PERSONA JURIDICA) Separe las palabras con un "/" si fuera necesario.
- 3.2. R.U.C. (Obligatorio para empresas)
- 3.3. N° FICHA REGISTRAL Y OFICINA (Obligatorio Asociaciones)
- 3.4. ACTIVIDADES DEL NEGOCIO (Marque "X" solo una opción.)
- 3.5. DIRECCION (Av. Jr. Calle. Mz, Lote, Urb) Indique solo la dirección de su taller / centro de producción o tienda según sea el caso. (OBLIGATORIO)
- 3.6. REGIÓN (Obligatorio)
- 3.7. PROVINCIA
- 3.8. DISTRITO
- 3.9. TELÉFONO (Incluir Código de ciudad)

**IV. LÍNEAS ARTESANALES:** Consulte el Anexo correspondiente al cuadro de Líneas Artesanales Identificadas.

- 4.1. LÍNEAS ARTESANALES: Completar según lo indicado en la Tabla N° 01 - Líneas Artesanales
- 4.2. ¿Con que nombre se le conoce a los productos que elabora?: Indicar los nombres comerciales que se le atribuyen a los productos que elabora
- 4.3. indique algunos nombres de insumos y materias primas que utiliza: puede indicar hasta 9 insumos o materias primas

**V. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION**

- 5.1. Nombre de la materia prima o insumo principal que utiliza en la producción de su Línea Artesanal Principal
- 5.2. Sus insumos son obtenidos: Marque únicamente una alternativa
- 5.3. Producción es elaborada: Marque únicamente una alternativa
- 5.4. Unidades aprox. que produce mensualmente del principal producto: Marque únicamente una alternativa
- 5.5. El mercado que abastece es (marque una o más alternativas)

**DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION,** Para la presentación del formato esta sección deberá estar debidamente firmada